

SOPLADORAS DE GASOLINA PROHIBIDO EN ÁREAS RESIDENCIALES

La ciudad le recuerda al público que apoye la salud comunitaria y opte por un sopladora eléctrica o de batería, o agarre un rastrillo o una escoba, para necesidades de jardinero y jardín en nuestras áreas residenciales. Las sopladoras de hojas de gasolina no solo contaminan nuestro aire sino que también hacen mucho ruido que molesta nuestras comunidades. Si ve, o escucha, a alguien usando una sopladora de gasolina en una zona residencial, hay algunas opciones para denunciarlo.



Comparte esta información con vecinos que no saben de esta ordenanza.



Reporte inquietudes usando la aplicación Palo Alto 311 con el día de la semana y tiempo de la violación.



Ponga a disposición de su jardinero un sopladora de hojas eléctrica o una batería adicional para su uso.

EL USO DE UNA SOPLADORA DE GASOLINA PUEDE ESTAR SUJETO A MULTAS

PAISAJISTAS:

Convertir a una soplador eléctrica.

PROPIETARIOS DE LA PROPIEDAD:

Tenga un sopladora eléctrica disponible para su jardinero o proporcione una batería adicional para su uso.

VECINOS:

Descargue el volante en línea para ayudar a informar a sus vecinos sobre el Requisitos de la ciudad.



Contactar al Cumplimiento del código al (650) 329-2605
cityofpaloalto.org/LeafBlowers

